ESE CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PADUA
GACHANTIVÁ – BOYACÁ
NIT. 820.003.638-7

ASIGNACION DE SUPERVISION

El suscrito Gerente de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PADUA DE GACHANTIVÁ ha celebrado el contrato con las siguientes especificaciones:

CONTRATO:	**C-ESEGACH-CD-0542026**	**AÑO:**	2026
VALOR	4.800.000.oo	**PLAZO**	DOS (02) MESES
CONTRATISTA: YURELY KATHERIN NARANJO JEREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.099.210.492, expedida en Barbosa, Santander.			
OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, VACUNACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO EN REMISIÓN DE PACIENTES A OTROS NIVELES DE COMPLEJIDAD Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES INHERENTES QUE REQUIERA LA ESE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL 3 DE AGOSTO AL 2 DE OCTUBRE DE 2026, EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PADUA DE GACHANTIVÁ"			

ASIGNA LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN A:

LEIDY TATIANA PEÑUELA LOZADA
MEDICO

La supervisión se ejercerá de acuerdo a la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación Institucional, las demás Normas aplicables que reglamentan la materia y en lo específico a lo plasmado dentro de la minuta del contrato y demás documentos que lo integran y forman parte del mismo.

JOSÉ ANDRES RAMIREZ SUAREZ
Gerente